

PEDIDO DE PRESUPUESTO

Expediente 2019-8518-001429/0

Licitación Privada - Nivel 1 Nro. 18

Lugar Apertura de Sobres: DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y PATRIMONIALES

Presentación de Ofertas: DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y PATRIMONIALES

Domicilio en: (Tte. de Navío Eliana M. Krawczyk - Paseo Costa) - Neuquén

Sírvase cotizar por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. La sola presentación de oferta obliga al oferente al sometimiento de las Reglamentaciones establecidas en el Anexo II del Decreto 2758/95, sus modificatorios y complementarios (Reglamento de Contrataciones).

Se comunica al Proveedor que al momento del Acta de Apertura se dará cumplimiento al Dto. 1394/14 sobre el Certificado de Cumplimiento Fiscal Web.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Apertura: 12-06-2019

Hora: 10:00

Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
1	2		MOTOCOMPRESOR; Tipo De Motor pendular - Potencia 4Hp - Rendimiento 450 Lts/Min - Capacidad Del Tanque 220 Lts Marca Ofrecida:			\$	\$

Total Cotizado:

Cantidad de Renglones a Cotizar: 1

Mantenimiento de oferta: 30 días

Forma de Pago: Según cláusulas particulares del PUByC

Plazo de Entrega: 40 días

Cronograma de Entregas

	Cant Sol	Plazo de Entrega	Dependencia
1	2	40	DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y PATRIMONIALES

 Firma
Referencias:

Re (N° de Renglón) Cant Sol (Cantidad Solicitada) Per Sol (Cantidad de Periodos Solicitados)

Cant ofr (Cantidad Ofertada) Per Ofr (Cantidad de Periodos Ofertados)

Pedido de Presupuesto Anexo

Apertura:	12-06-2019
Hora:	10:00:00

Expediente 2019-8518-001429/0

Licitación Privada - Nivel 1 Nro. 18

Lugar: Tte. de Navío Eliana M. Krawczyk - Paseo Costa

Presentacion de Ofertas:

	Descripcion
1	<p>MOTOCOMPRESOR; Tipo De Motor pendular - Potencia 4Hp - Rendimiento 450 Lts/Min - Capacidad Del Tanque 220 Lts</p> <p>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</p> <p style="text-align: center;">-----Detalle-----</p> <p>La contratación para la planta central de suministro de aire comprimido comprende:</p> <p>* Dos (2) compresor pendular de 4 hp montados sobre tanque con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pistón seco, cárter seco, libre de aceite Sistema pendular de biela única, libre se aceite lubricante en todas las etapas de funcionamiento. Motor triifasico/monofasico. Potencia de motor eléctrico: 4hp Desplazamiento volumétrico: 450 Lts/Min Presión máxima de trabajo: 7kg/cm2 Potencia de accionamiento: 4hp <p>Cada compresor deberá ser provisto con un (1) tanque acumulador de aire horizontal de 220 Lts. Deberá incluir flexibles para la interconexión a los post enfriadores y protecciones para poleas.</p> <p>* Un (1) tanque acumulador de aire horizontal de 220 Lts.</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá incluir flexibles para la interconexión a los postenfriadores y protecciones para poleas <p>* Un (1) post-enfriador Aire-Aire 34 m3/h (800L/min)</p> <ul style="list-style-type: none"> Intercambiador de calor de tubos de cobre y aletas de aluminio idos por expansión mecánica, que permita mayor intercambio de calor. Forzador de aire ambiental que, mediante la acción de la corriente cruzada, provoque el enfriamiento del aire comprimido circulante por el intercambiador. Separador ciclónico de condensado incorporado con trampa de expurgue automático. Selenoide Válvula de retención Válvula de seguridad, drenador automático y manual <p>* Un (1) tablero de comando duplex con arranque directo</p> <ul style="list-style-type: none"> Para comandar dos compresores de 4hp comandado por presostatos

Descripcion
<p>Batería de filtros coalescentes</p> <p>Estará constituida por un filtro, con sus correspondientes llaves de entrada y salida, a modo de facilitar la operatoria de reemplazo de los cartuchos, sin que ello implique la necesidad de cortar el suministro de aire comprimido.</p> <p>Cada sección tendrá filtro coalescente con las siguientes características: Compuesto por carcasa sobre la que se rosca cabezal del mismo material; con entrada y salida 1" gas dentro la cual se montará filtro coalescente, constituido por una membrana micro porosa de celula, con orificios de 1,1 micrones que retendra aerosoles y particulas con una eficiencia de 99%.</p> <p>Batería de filtros bacteriológicos</p> <p>Estará constituida por un filtro, con sus correspondientes llaves de entrada y salida, a modo de facilitar la operatoria de reemplazo de los cartuchos, sin que ello implique la necesidad de cortar el suministro de aire comprimido.</p> <p>Cada sección tendrá filtro bacteriológico con las siguientes características: Compuesto por una carcasa de aluminio sobre la que se rosca cabezal del mismo material; con entrada y salida 1" de gas dentro de la cual se montará filtro absoluto esterilizador, formado por una membrana micro porosa de celulosa, con orificios de 0,01 micrones que retendrá bacterias y asegurará aire bacteriológicamnete estéril.</p> <p>* Provisión e instalación de red de gases</p> <p>Cañería de cobre electrolítico al 99,8% de pureza (con un mínimo de pared de 1 mm para los caños de 1" y/o 1,5 mm o más en las de mayor diámetro), para la conducción según corresponda de oxígeno, aire comprimido y aspiración hasta las acometidas de gases de cada panel de cabecera a instalar.</p> <p>*Provisión de Tres (3) Poliductos de cabecera hospitalarios Sala de nebulizaciones con aire comprimido poliductos con toma 1 canal central para gases/ 6 acoples de aire comprimido</p> <p>*Provisión de Dieciocho (18) Medidores de flujo Caudalímetro 0-15Lts/Min con tomagoma plástico Cantidad de puestos como mínimo de 18.</p> <p>Se deberá tener en cuenta que la instalación en el Complejo Termal de Copahue y la puesta en marcha del Compresor correrá por cuenta del Proveedor, no se reconocerá ningún gasto adicional.</p> <p>Los compresores y sus accesorios deberán contener garantía mínima de un (1) año.</p> <p>Se considerará un anticipo financiero del 30%, según Reglamento de Contrataciones de la Provincia de Neuquén.</p> <p>El uso de la Planta compresora será para hacer nebulizaciones con aguas mineromedicinales sulfatadas, ferruginosa, con iones predominantes de bicarbonato, calcio y magnesio. Aproximadamente se realizan 150-200 nebulizaciones desde las 7AM a 14 PM y la misma cantidad de 14 PM a 21 PM. EL lugar de nebulizaciones tiene la capacidad para tener 18 salidas de aires todas en la misma habitación. Se necesita</p>

Descripcion
<p>que la capacidad de nebulización 10 ml. Tasa nebulización 0,35 ml/min., tamaño de partícula de gota 3.5 micras. caudal de aire 28 litros/minuto. Presión de salida 1,5 a 1,7 kg/cm2. De uso continuo.</p> <p>Se deberá tener en cuenta que la instalación en el Complejo Termal de Copahue y la puesta en marcha del Compresor correrá por cuenta del Proveedor, no se reconocerá ningún gasto adicional.</p> <p>Los compresores y sus accesorios deberán contener garantía mínima de un (1) año.</p> <p>Se considerará un anticipo financiero del 30%, según Reglamento de Contrataciones de la Provincia de Neuquén.</p> <p>El uso de la Planta compresora será para hacer nebulizaciones con aguas mineromedicinales sulfatadas, ferruginosa, con iones predominantes de bicarbonato, calcio y magnesio. Aproximadamente se realizan 150-200 nebulizaciones desde las 7AM a 14 PM y la misma cantidad de 14 PM a 21 PM. EL lugar de nebulizaciones tiene la capacidad para tener 18 sañidas de aires todas en la misma habitación. Se necesita que la capacidad de nebulización 10 ml. Tasa nebulización 0,35 ml/min., tamaño de partícula de gota 3.5 micras. caudal de aire 28 litros/minuto. Presión de salida 1,5 a 1,7 kg/cm2. De uso continuo.</p> <p>EL plazo de entrega será de 40 días, incluyen el montaje de la planta (no más de 7 días)</p> <ul style="list-style-type: none">_ La Central de Aire Comprimido estará comprendida con la Modalidad LLave en mano. Provisión, instalación puesta en funcionamiento y verificación a cargo del proveedor._ Todos los materiales, accesorios y componentes necesarios serán provistos por el oferente._ El oferente tendrá a cargo la contratación de equipos especiales para realizar el montaje, grúas, elevadores, tec._ El equipamiento y la instalación deberá ser entregado con Certificación, cumpliendo con normas nacionales sobre producción de aire comprimido medicinal.